

Guayaquil, Mayo 2, 2005

Señores
MIEMBROS DE LA JUNA GENERAL DE SOCIOS DE
COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTRIZ CIA.LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, procedo a emitir el informe anual de Comisario de la Compañía de Responsabilidad Limitada COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTRIZ CIA.LTDA., en el período Enero 1º a Diciembre 31 de 2004.

- 1.- Que los Libros Contables de la compañía en referencia se llevan y conservan de acuerdo a principios contables de general aceptación;
- 2.- Que el beneficio neto registrado en los Estados Financieros, es el establecido en libros de la empresa y es de US \$19,628.56, habiendo realizado la provisión de la participación de los trabajadores y del Impuesto a la Renta;
- 3.- Estar en total acuerdo y dar fé sobre los resultados emitidos en el presente ejercicio;
- 4.- Haber revisado en forma periódica los Registros Contables y demás documentación que originaron los Estados Financieros en referencia, y
- 5.- Estar conforme con los mismos.

Atentamente,


Oswaldo Pacheco G.
Reg.02425

